



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico
Nacional "Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Dirección Administrativa

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-050GYR091-E87-2022

ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION RADIOLOGICA

NOTIFICACION DEL FALLO

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, CON SOLICITUD NÚMERO DE REFERENCIA 6063.1.1/RX/045/2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, BAJO EL OFICIO DE LIBERACIÓN 2022 N°099001/6B3010/6BA0/BM122/289/0747 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2022; PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA; LA PRESENTE JUNTA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO: EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-050GYR091-E87-2022, MEDIANTE CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2022.-----

SEGUNDO: SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LA BOVEDA QUE CONTIENE LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR LOS LICITANTES QUE FORMULARON ACLARACIONES Y PRESENTARON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.-----

TERCERO: SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, SE DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET POR LOS LICITANTES QUE FORMULARON ACLARACIONES, A CONTINUACIÓN SE PROCEDIO A DAR UN PLAZO DE 6 HORAS QUE VENCIAN A LAS 19:30 HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS PARA QUE LOS LICITANTES PUDIERAN FORMULAR REPREGUNTAS RELACIONADAS A LAS PREGUNTAS CONTESTADAS EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

CUARTO.- CON FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS SIENDO LAS DIECINUEVE TREINTA HORAS, SE HIZO CONSTAR QUE NO HUBO REPREGUNTAS ENVIADAS POR LA PROVEEDURIA, SE PROCEDIO A HACER PRECISIONES GENERALES A LAS BASES, CON LO CUAL SE DIO POR TERMINADA LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

QUINTO.- CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE LLEVO ACABO EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICA. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140-----

FALLO

SEXTO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 , 36 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 14 ASIGNACIÓN-FALLO DE LA CONVOCATORIA. EL LIC. RICARDO ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; LA ING. ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA; EL DR.LUIS ENRIQUE MARTINEZ URBANO, JEFE DE DEPARTAMENTO CLINICO DE QUIROFANO; EL DR. CARLOS LEONEL RODRÍGUEZ PALACIOS, JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO DE RADIOLOGIA E IMAGEN; Y EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO; QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. LA EVALUACION DEL DICTAMEN DEL FALLO ES RESPONSABILIDAD DE LAS AREAS CONTRATANTE Y TECNICA.-----





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico
Nacional "Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Dirección Administrativa

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-050GYR091-E87-2022
ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION RADIOLOGICA
NOTIFICACION DEL FALLO

PROPUESTAS DESECHADAS

SEPTIMO: COMO LO ESTABLECE EL **ARTICULO 36**. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

PROPUESTAS DESECHADAS PORQUE EXISTE UNA MEJOR OFERTA

OCTAVO.- CONFORME A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 36** EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 37, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP, A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LAS OFERTAS QUE RESULTARON CON EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FAVORABLE, SIN EMBARGO FUERON DESECHADAS PORQUE EXISTIÓ UNA MEJOR OFERTA.

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A DE C.V.				
Partida	Descripción	Cantidad	P.U.	TOTAL
1	BLINDAJE PARA GONADAS.	1	\$826.00	\$826.00
2	BLINDAJE PARA GONADAS.	10	\$826.00	\$8,260.00

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS				
Partida	Descripción	Cantidad	P.U.	TOTAL
3	COLLARIN DE PLOMO.	20	\$1,225.00	\$24,500.00

PARTIDAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS

NOVENO.- LA SIGUIENTE PROPUESTA SE DESECHAN EN VIRTUD DE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA COMO LO DISPONE EL **ARTÍCULO 36 SEGUNDO PARRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A DE C.V.						
Partida	Descripción	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO	Cantidad	P.U.	TOTAL
4	MANDIL EMPLOMADO.	EL CATÁLOGO PRESENTADO NO DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA (TAMAÑO, MATERIAL Y SI ES REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS).	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LAASSP. NUMERAL 4.1 DE LAS BASES	10	\$3,441.00	\$34,410.00





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico
Nacional "Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Dirección Administrativa

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-050GYR091-E87-2022
ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION RADIOLOGICA
NOTIFICACION DEL FALLO

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A DE C.V.						
Partida	Descripción	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO	Cantidad	P.U.	TOTAL
5	MANDIL EMPLOMADO.	EL CATÁLOGO PRESENTADO NO DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA (TAMAÑO, MATERIAL Y SI ES REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS).	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LAASSP. NUMERAL 4.1 DE LAS BASES	20	\$3,441.00	\$68,820.00

PROPUESTAS ADJUDICADAS

DÉCIMO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUENTAN CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A DE C.V.				
Partida	Descripción	Cantidad	P.U.	TOTAL
3	COLLARIN DE PLOMO.	20	\$952.00	\$19,040.00
			SUBTOTAL	\$19,040.00
			IVA	\$3,46.40
			TOTAL	\$22,086.40

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS				
Partida	Descripción	Cantidad	P.U.	TOTAL
1	BLINDAJE PARA GONADAS.	1	\$740.00	\$740.00
2	BLINDAJE PARA GONADAS.	10	\$740.00	\$7,400.00
4	MANDIL EMPLOMADO.	10	\$4,150.00	\$41,500.00
5	MANDIL EMPLOMADO.	20	\$4,150.00	\$83,000.00
			SUBTOTAL	\$132,640.00
			IVA	\$21,222.40
			TOTAL	\$153,862.40

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

RESUMEN DE APERTURA	
CLAVES REQUERIDAS	5
CLAVES ADJUDICADAS	5
CLAVES DESIERTAS	0
PRECIO NO CONVENIENTE	3
NO CUMPLEN	2





**GOBIERNO DE
MÉXICO**






UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico
Nacional "Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Dirección Administrativa

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-050GYR091-E87-2022
ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION RADIOLOGICA
NOTIFICACION DEL FALLO**

CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. IA-050GYR091-E87-2022, ASÍ COMO DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
 LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
DR. CARLOS LEONEL RODRÍGUEZ PALACIOS JEFE DE RADIOLOGIA E IMAGEN	DR. LUIS ENRIQUE MARTINEZ URBANO JEFE DE DEPARTAMENTO CLINICO DE QUIROFANO
ING. ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ TITULAR DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA	 LIC. RICARDO ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

